

"ANEXO

El presente Anexo del Documento de Registro (el "Anexo") ha sido preparado a los efectos del artículo 26(4) del Reglamento del Folleto. Este Anexo debe leerse como introducción al Documento de Registro.

Toda decisión de invertir en valores de deuda o derivados del Emisor debe hacerse en función del Documento de Registro en su conjunto y de los términos y condiciones de dichos valores, tal como se establece en el folleto correspondiente u otro documento de oferta por parte del inversor; el inversor podría perder la totalidad o parte del capital invertido; cuando se presente ante un tribunal un procedimiento de reclamación relativo a la información contenida en un Documento de Registro, el inversor demandante podría, en virtud de la legislación nacional, tener que hacer frente a los costes de traducción del Documento de Registro antes de que se inicie dicho procedimiento judicial; la responsabilidad civil sólo se aplica a las personas que han presentado el Anexo, incluida cualquier traducción del mismo, pero únicamente cuando el contenido de este sea engañoso, inexacto o incoherente con las demás partes del Documento de Registro, o cuando, junto con el resto del Documento de Registro, no proporcione información esencial que sirva a los inversores para considerar la posibilidad de invertir en esos valores.

Información Fundamental sobre el Emisor
¿Quién es el Emisor de los valores?
Domicilio y forma jurídica del Emisor Barclays Bank PLC (el "Emisor") es una sociedad anónima (<i>public limited company</i>) inscrita en Inglaterra y Gales bajo el número 1026167. La responsabilidad de los miembros del Emisor es limitada. Tiene su domicilio social y sede en 1 Churchill Place, Londres, E14 5HP, Reino Unido (número de teléfono +44 (0)20 7116 1000). El código LEI (<i>Legal Entity Identifier</i>) del Emisor es G5GSEF7VJP517OUK5573.
Actividades principales del Emisor Barclays es un banco diversificado con cinco divisiones operativas que comprenden: Barclays UK, Barclays UK Corporate Bank, Barclays Private Bank and Wealth Management, Barclays Investment Bank y Barclays US Consumer Bank respaldadas por Barclays Execution Services Limited, la empresa de servicios del Grupo que proporciona tecnología, operaciones y servicios funcionales a los negocios de todo el Grupo. El Emisor es el banco no segregado dentro del Grupo y su actividad principal es ofrecer productos y servicios concebidos para clientes de banca corporativa, banca privada y gestión de patrimonio, banca mayorista e internacional. El Grupo Barclays Bank incluye los negocios de Barclays UK Corporate Bank (UKCB), Barclays Private Bank and Wealth Management (PBWM), Barclays Investment Bank (IB) y Barclays US Consumer Bank (USCB). El Emisor ofrece a los clientes una gama de productos y servicios que abarcan la banca de consumo y la banca mayorista. El término " Grupo " hace referencia a Barclays PLC junto con sus filiales y el término " Grupo Barclays Bank " hace referencia a Barclays Bank PLC junto con sus filiales.
Principales accionistas del Emisor Barclays PLC, que es la sociedad holding última del Grupo bancario, es la titular efectiva de la totalidad de las acciones ordinarias emitidas del Emisor.
Identidad de los directores más importantes del Emisor Los principales directores del Emisor son C.S. Venkatakrishnan (Director General y Director Ejecutivo) y Anna Cross (Directora Ejecutiva).
Identidad de los auditores legales del Emisor Los auditores legales del Emisor son KPMG LLP (" KPMG "), auditores de cuentas y auditores registrados (miembro del Instituto de Auditores de Cuentas (<i>Institute of Chartered Accountants</i>) de Inglaterra y Gales), en 15 Canada Square, Londres E14 5GL, Reino Unido.
¿Cuál es la información financiera fundamental relativa al Emisor?
El Emisor ha obtenido la información financiera consolidada seleccionada, incluida en el cuadro que figura a continuación, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 a partir de los estados financieros consolidados anuales del Emisor para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre

de 2025 y 2024 (los "Estados Financieros"), cada uno de los cuales ha sido auditado sin salvedades por KPMG. La información financiera seleccionada incluida en la tabla siguiente para los seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2025 se ha obtenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados no auditados del Emisor correspondiente a los seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 (el "Anuncio de Resultados Intermedios").

Estado de Resultados Consolidado (*Consolidated Income Statement*)

	Al 30 de junio (no auditado)		A 31 de diciembre	
	2026	2025	2025	2024
	(£m)		(£m)	
Ingresos netos por intereses (<i>Net interest income</i>)	3.831	3.495	7.294	6.745
Ingresos netos por comisiones (<i>Net fee and commission income</i>)	3.506	3.220	6.553	6.271
Cargos por deterioro de crédito / (liberalizaciones) (<i>Credit impairment charges / (releases)</i>)	-1.057	-875	-1.866	-1.617
Resultados de operaciones financieras (<i>Net trading income</i>)	4.617	4.358	7.104	5.900
Beneficios antes de impuestos (<i>Profit before tax</i>)	4.320	3.840	5.943	4.747
Beneficios después de impuestos (<i>Profit after tax</i>)	3.404	3.062	4.658	3.748

Balance Consolidado (*Consolidated Balance Sheet*)

	Al 30 de junio (no auditado)	A 31 de diciembre	
	2026	2025	2024
	(£m)	(£m)	
Activos totales (<i>Total assets</i>)	1.424.105	1.245.473	1.218.524
Valores representativos de deuda emitidos (<i>Debt securities in issue</i>)	62.773	57.229	35.803
Pasivos subordinados (<i>Subordinated liabilities</i>)	43.252	45.239	41.875
Préstamos y anticipos, valores de deuda a coste amortizado (<i>Loans and advances, debt securities at amortised cost</i>)	213.009	205.939	195.054
Depósitos a coste amortizado (<i>Deposits at amortised cost</i>)	353.833	344.751	319.376
Patrimonio neto (<i>Total equity</i>)	64.358	62.313	59.220

Ciertos Ratios de los Estados Financieros (*Certain Ratios from the Financial Statements*)

	Al 30 de junio (no auditado)	A 31 de diciembre	
	2026	2025	2024
	(%)	(%)	
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) (<i>Common Equity Tier 1 capital</i>) ¹	12,6	12,7	12,1
Capital regulatorio total (<i>Total regulatory capital</i>)	18,3	19,0	18,1
Ratio de apalancamiento Reino Unido (en base sub-consolidada) (<i>UK leverage ratio (BBPLC sub-consolidated)</i>)	5,5	5,8	5,8

¹ Aunque el ratio de apalancamiento se expresa en términos de capital de nivel 1 (*T1 capital*), el colchón de capital anticíclico (CCLB) y el 75 por ciento del requisito mínimo deben estar cubiertos únicamente con capital ordinario de nivel 1 (*CET1*). El capital ordinario de nivel 1 (*CET1*) mantenido CCLB (*countercyclical leverage ratio buffer*) del 0,2% fue de £2.1 mil millones

¿Cuáles son los principales riesgos específicos del Emisor?

El Grupo Barclays Bank ha identificado una amplia gama de riesgos a los que están expuestos sus negocios. Los riesgos materiales son aquellos a los que la alta dirección presta especial atención y que podrían hacer que la estrategia, los resultados de las operaciones, la situación financiera y/o las perspectivas del Grupo Barclays Bank difieran materialmente de las expectativas. Los riesgos emergentes son aquellos que tienen componentes desconocidos, cuyo impacto podría materializarse en un periodo de tiempo más largo. Los factores que se enumeran a continuación no deben considerarse como una declaración completa y exhaustiva de todos los potenciales riesgos e incertidumbres que enfrenta el Grupo Barclays Bank. Por ejemplo, algunos otros factores

que se escapan del control del Grupo Barclays Bank, como la escalada de conflictos mundiales, actos terroristas, los desastres naturales, las pandemias y otros acontecimientos similares, aunque no se detallan a continuación, pueden tener un impacto similar en el Grupo Barclays Bank.

- **Riesgos materiales existentes y emergentes que pueden afectar a más de un riesgo principal:** Además de los riesgos materiales y emergentes que afectan a los riesgos principales que se exponen a continuación, también hay riesgos materiales existentes y emergentes que pueden afectar a más de uno de esos riesgos principales. Estos riesgos son (i) condiciones económicas y de mercado potencialmente desfavorables a nivel mundial y local, así como la evolución geopolítica; (ii) el impacto las variaciones de los tipos de interés en la rentabilidad del Grupo Barclays Bank; (iii) los entornos competitivos del sector de la banca y los servicios financieros; (iv) la agenda de cambios regulatorios y su impacto en el modelo de negocio; (v) los riesgos de entrega y ejecución de cambios; (vi) las fusiones y adquisiciones y las iniciativas estratégicas; (vii) los acuerdos de tarjetas; y (viii) el panorama en evolución con respecto a la inteligencia artificial (incluida la IA generativa y agencial) y las tecnologías de *machine learning*.
- **Riesgo climático:** El Riesgo Climático es el riesgo de pérdidas financieras derivadas del cambio climático a través de los riesgos físicos y los riesgos asociados a la transición a una economía más baja en emisiones de carbono.
- **Riesgos Crediticios y de Mercado:** El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida para el Grupo Barclays Bank por el hecho de que los clientes o contrapartes, incluidos los soberanos, no cumplan plenamente sus obligaciones con el Grupo. El Grupo está sujeto a riesgos derivados de los cambios en la calidad crediticia y las tasas de recuperación de préstamos y anticipos adeudados por los prestatarios y contrapartes en cualquier cartera específica. El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida derivado de posibles cambios adversos en el valor de los activos y pasivos del Grupo Barclays Bank por la fluctuación de las variables de mercado.
- **Riesgos de Tesorería y Capital y el riesgo de que el Emisor y el Grupo Barclays Bank estén sujetos a importantes poderes de resolución:** Hay tres tipos principales de riesgo de tesorería y capital a los que se enfrenta el Grupo Barclays Bank, que son (1) riesgo de liquidez - riesgo de que el Grupo Barclays Bank sea incapaz de cumplir sus obligaciones contractuales o contingentes o de que no disponga del importe adecuado de financiación y liquidez estables para respaldar sus activos, que también pueden verse afectados por cambios en la calificación crediticia; (2) riesgo de capital - riesgo de que el Grupo Barclays Bank tenga un nivel o composición de capital insuficiente para respaldar sus actividades comerciales habituales y para cumplir con sus requerimientos de capital regulatorio en condiciones operativas normales y situaciones de estrés y (3) riesgo de tasa de interés en el libro bancario - riesgo de que el Grupo Barclays Bank esté expuesto a la volatilidad del capital o de la renta debido a un desajuste entre la exposición a los tipos de interés de los activos y pasivos (no negociados). En virtud de la Ley Bancaria 2009 (*Banking Act 2009*), se conceden importantes competencias al Banco de Inglaterra (*Bank of England*) (o, en determinadas circunstancias, al Tesoro de su Majestad (*HM Treasury*)), en consulta con la Autoridad de Regulación Prudencial del Reino Unido (*United Kingdom Prudential Regulation Authority*), la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (*UK Financial Conduct Authority*) y al Tesoro de su Majestad (*HM Treasury*), según proceda, como parte de un régimen especial de resolución. Estas facultades permiten al Banco de Inglaterra (*Bank of England*) (o a cualquier sucesor o sustituto del mismo y/o a cualquier otra autoridad del Reino Unido con capacidad para ejercer Poder de Recapitalización Interna del Reino Unido (*UK Bail-in Power*)) (la "**Autoridad de Resolución**") implementar diversas medidas de resolución y opciones de estabilización (incluido, entre otras cosas, el proceso de recapitalización (*bail-in tool*)) con respecto a un banco o empresa de inversión del Reino Unido y a algunas de sus filiales (en la fecha del Documento de Registro, incluido el Emisor) en circunstancias en las que la Autoridad de Resolución esté convencida de que se cumplen las condiciones de resolución pertinentes.
- **Riesgos operativos y de modelo:** El Riesgo Operativo es el riesgo de pérdida para el Grupo por procesos o sistemas inadecuados o fallidos, por factores humanos o por acontecimientos externos cuya causa principal no se deba a los riesgos crediticios o de mercado. El riesgo de modelo es el riesgo de posibles consecuencias adversas derivadas de evaluaciones o decisiones basadas en resultados e informes de modelos incorrectos o mal utilizados.

- **Riesgos de cumplimiento, riesgo de delitos financieros, reputación y legal, materias legales, regulatorias y de competencia:** Riesgo de cumplimiento es el riesgo de provocar malos resultados o perjuicios a los compradores, a los clientes, o a los mercados procedente de la incorrecta prestación de productos y servicios financieros por parte del Grupo Barclays Bank (Riesgo de Conducta) y el riesgo para el Grupo Barclays Bank, sus clientes, sus consumidores o los mercados de un incumplimiento de las leyes, normas y regulación aplicables al Grupo Barclays Bank. El riesgo de delitos financieros es el riesgo de que el Grupo Barclays Bank y sus personas asociadas (empleados o terceros) cometan o faciliten la comisión de delitos financieros, y/o que los productos y servicios del Grupo Barclays Bank sean utilizados para facilitar delitos financieros. Riesgo Reputacional es el riesgo de que una acción, operación, inversión, suceso, decisión o relación comercial reduzca la confianza en la integridad y/o competencia del Grupo Barclays Bank. El Grupo Barclays Bank realiza diversas actividades en un mercado global altamente regulado que lo expone a un riesgo jurídico derivado de: (i) la multitud de leyes, normas y regulación que se aplican a las actividades en las que está involucrado, que son muy dinámicas, pueden variar y/o entrar en conflicto entre jurisdicciones (especialmente en relación con cuestiones consideradas políticamente sensibles, como las políticas e iniciativas en materia de diversidad, equidad e inclusión o sostenibilidad) y pueden no ser claras en su aplicación a circunstancias particulares, especialmente en áreas nuevas y emergentes; y (ii) la naturaleza diversificada y en evolución de los negocios y prácticas comerciales del Grupo Barclays Bank. En cada caso, esto expone al Grupo Barclays Bank y a sus trabajadores al riesgo de quejas, investigaciones o medidas coercitivas, pérdida o de imposición de sanciones, daños y multas por el incumplimiento de los miembros del Grupo Barclays Bank de las leyes, normas, regulaciones aplicables, obligaciones contractuales o para establecer o defender sus derechos de propiedad intelectual. El riesgo legal puede originarse en virtud de varios de los factores de riesgo resumidos anteriormente.



La fecha del presente Suplemento es [●] de 2026